

FICHA TÉCNICA

DGAP-DAF-CD-2025-0327

Establecer el servicio requerido: “Servicio de reparación de unidad de aire condensador 20 toneladas en Haina Oriental”.

Condiciones Generales: Brindar servicio inmediato luego de recibir la orden de compra en la Sede principal de la Dirección General de Aduanas.

Dentro del servicio se debe de incluir:

- ❖ Soldadura y cambio de acoples de tuberías compresor YORK.
- ❖ Arreglo de Serpentín y soldadura en tuberías.
- ❖ Suministro e Instalación de gas refrigerante A410.
- ❖ Encendido y pruebas de funcionamiento.

Duración del servicio: Hasta finalizar lo requerido en la orden de servicio.

Forma de pago: A crédito.

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está
- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
- Anexar copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple:

- Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

- Capacidad Técnica: Que el servicio ofertado cumpla con las todas características especificadas.

Datos de contacto:

Correo: n.villar@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070 ext 2512